

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GAROKA S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a las 16h00 horas del día 20 de Marzo de 2017, en la oficina de la empresa ubicada en Mapasingue Oeste Calle Segunda entre Av. Terera y Cuarta, Km 4.5 vía a Daule, contando con la presencia del señor Gabriel Andy Alvarado Utrero propietario de Treiscientos acciones Ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 dólar cada una ; Del señor Ángel Gabriel Alvarado Villacís Propietario de Cuatrocientas Acciones Ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 dolar cada una Y, De la señora Kathonne Anabel propietaria de Cien acciones Ordinarias y Nominativas de US\$ 1,00 de dólar cada una ; Quiénes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Actúa de **Presidente de la Junta General de Accionistas** su Gerente General titular de la Compañía señor Gabriel Andy Alvarado Utrero actuando de Secretario el señor Angel Gabriel Alvarado Villacís A continuación el Presidente solicita al señor Secretario que elabore una lista de Accionistas presentes y número de Acciones representadas, cumpliéndose con lo establecido en el Reglamento pertinente sobre Juntas Generales. Constatada que fue la presencia de los Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el Presidente ordena que se anexe el listado de los Acciones al expediente de la junta y declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos:

1.- Conocer y resolver sobre los Informes de los Señores Administrador y Comisario relacionados con el ejercicio económico de la Compañía durante el ejercicio económico año 2016

2.- Conocer y resolver sobre la presentación de Balances y cuentas correspondientes al ejercicio económico del 2016, luego de analizar los temas para los cuales se instaló esta sesión, por unanimidad resuelve:

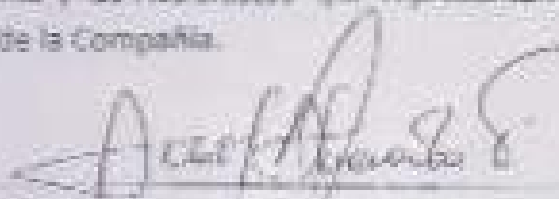
**PRIMERO:** Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario de la Compañía, relativo a la actividad administrativo y económica de esta durante el ejercicio económico del 2016.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, continuó con la concurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y aprobándosele, concluye a las 11:00, llamando para constancia el Presidente y el Secretario de la Junta y los Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.



SR. GABRIEL ANDY ALVARADO LITARDO

PRESIDENTE



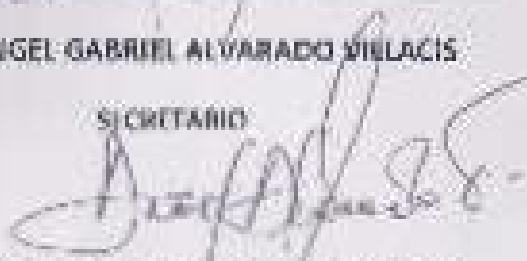
SR. ANGEL GABRIEL ALVARADO VILLACIS

SECRETARIO



SR. GABRIEL ANDY ALVARADO LITARDO

ACCIONISTA



SR. ANGEL GABRIEL ALVARADO VILLACIS

ACCIONISTA



SRTA. KATHERINE ANABELL ALVARADO LITARDO

ACCIONISTA